

# Queda aprobado el programa de la Semana Santa burgalesa

## Llamamiento a las Cofradías para que acudan a la Catedral el Miércoles de Ceniza

### Pronunciará el Pregón (en la Merced) don Santos Beguiristain, asesor religioso del Ministerio de Información y Turismo

A las ocho de la noche de ayer y en un salón de sesiones del Ayuntamiento se reunió el pleno de la Junta de la Semana Santa burgalesa, bajo la presidencia de don Fernando Pacheco, concejal y delegado de la Alcaldía, a quien acompañaban el delegado episcopal y del Cabildo, don Isidoro Díaz Murugarrén y el secretario de la Junta, don José María Miñón Ortega.

Acudieron representantes de cofradías y parroquias.

Después de aprobada el acta de la reunión anterior, así como el estado de cuentas, el señor Pacheco hizo una invitación a todas las Cofradías y Hermandades a que acudan el próximo día 16, Miércoles de Ceniza, a las siete y media de la tarde, a la Catedral para participar en el acto penitencial con que se abrirá la Cuaresma.

A continuación se trató del cartel anunciador, recordándose pasadas experiencias y acordándose imprimir mil murales según boceto del artista don Jesús del Olmo. Llevará como principal motivo una composición a todo color, de Nuestra Señora de los Dolores, inspirada en la genial obra de Gregorio Hernández que se venera en la iglesia de San Gil. Además se harán, asimismo, otros mil ejemplares, reproducción del mural, pero de menor tamaño, para su distribución por los establecimientos comerciales, sobre todo y, asimismo, el programa de mano de los actos de Semana Santa, a base de una edición de diez mil ejemplares.

Seguidamente comenzó el examen detallado de este programa que, en líneas generales quedó perfilado del siguiente modo:

Sábado de Pasión, día 25 de Marzo.— En la iglesia de La Merced, por la tarde, pregón a cargo del Dr. D. Santos Beguiristain, que fue canónigo lectoral de la Catedral de Pamplona y actualmente es asesor religioso del Ministerio de Información y Turismo. Este mismo acto incluirá un brillante concierto sacro por la Schola Cantorum del Círculo Católico de Obreros.

Domingo de Ramos.—Procesión de «La Borriquilla», o tradicional cortejo infantil de las palmas, organizada por la Delegación de la Juventud en colaboración con Sección Femenina, colegios y escuelas de la capital.

Lunes Santo.— Vía Crucis por el Castillo.

Martes Santo.—Rosario penitencial de la cofradía «La santa columna», del Círculo Católico de Obreros, limitando su recorrido por la propia demarcación de su sector.

Miércoles Santo.—Esta fecha se cubrirá, posiblemente, al igual que el pasado año, con un Vía Crucis de la juventud, en la Iglesia del Carmen, sin perjuicio de los cultos que organicen las respectivas parroquias y demás templos de la ciudad.

Jueves Santo.— Procesión del Encuentro, en la que participarán las Hermandades de San Gil y San Cosme y San Damián, que sacarán sus correspondientes «pasos». También se limitará el recorrido habitual en lo imprescindible para evitar problemas de tráfico.

Viernes Santo.— A las doce de la mañana, Vía Crucis organizado por la parroquia de San Esteban, en el Castillo.

A las ocho de la tarde, procesión del Santo Entierro.

Sábado Santo.— Procesión de la Hermandad de la Soledad, de la parroquia de Santa Agueda, con el recorrido habitual.

Domingo de Resurrección. A las nueve de la mañana, procesión organizada por la cofradía de la Virgen de la Alegría.

Previamente, la presidencia expuso su criterio, que sometió a la consideración de los reunidos, para que, salvo la procesión del Viernes Santo, todos los demás cortejos públicos penitenciales limiten sus recorridos al ámbito de sus feligresías y demarcaciones respectivas, para no causar problemas al tráfico rodado.

A propuesta de uno de los delegados de cofradías, se acordó que en años sucesivos todas las Hermandades soliciten ayuda económica a la Junta. Se dio cuenta, también, de una sugerencia enviada por don Vicente del Río, ex-secretario de la Hermandad del Santo Entierro, el cual es del parecer de que, mediante oportunas gestiones, puede conseguirse que vuelva a salir en la procesión del Viernes Santo la magnífica escultura del Cristo de la Salud, obra de Diego de Siloe, que se venera en el monasterio de Las Huelgas. El planteamiento de esta sugerencia dio lugar a un intercambio de opiniones sobre su viabilidad ya que, al parecer, existen dificultades para la reincorporación de dicha histórica talla al cortejo del Santo Entierro.

Por último, el delegado del Arzobispado y del Cabildo, señor Díaz Murugarrén, renovó su exhortación a todos para revitalizar la vida de las cofradías y para que la conmemoración de los santos Misterios responda en su autenticidad al fervor, religiosidad y recogimiento del pueblo burgalés.

Antes de concluir la junta se rezó un responso por el eterno descanso del alma del canónigo y dignidad de chantre de la Catedral, don Felipe Abad, que durante muchos años fue abad de la Real Hermandad del Santo Entierro y siempre participó en vida, con todo entusiasmo, en la organización y preparativos de la Semana Santa.

## UN CUBANO PIDE ASILO POLITICO EN ESPAÑA

Santander (Cifra). — Un cubano, miembro de la tripulación de un buque surto en el puerto santanderino, ha abandonado aquél y ha solicitado asilo político a las autoridades españolas.

De momento, se descoloca la identidad de este marinerero, pero se sabe que pertenece al buque «Cinco de Septiembre», de bandera cubana, barco que lleva en Santander un mes para proceder a su reparación en los astilleros de esta capital.

No se han podido saber los motivos que originaron la petición de asilo político, aunque se supone que trata de reunirse con su esposa, residente en Estados Unidos.

Llamando al teléfono 0-13-76 puedes inscribirte en la Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social

# REAPARECERA «MADRID»

Nueva sociedad arrendataria formada por la Organización Sindical (50 por 100) Federación de Asociaciones de la Prensa y Asociación de Madrid (25 por 100, cada una)

Los señores García Trevijano y Del Alamo firmaron ayer el contrato

Madrid (Logos). — El diario «Madrid» reaparecerá próximamente, e incluso es posible que esto suceda esta misma semana, según ha declarado el apoderado de la empresa propietaria de «Madrid, diario de la noche», señor García Trevijano.

Hoy mismo ha sido firmado el contrato de arrendamiento de «Madrid» a la sociedad gestora «Gedima» (Gestora del Diario Madrid, S. A.), representada por su único gestor, don Lucio del Alamo Urrutia, presidente de la Federación de Asociaciones de la Prensa y de la Asociación de la Prensa de Madrid. Firman el contrato don Lucio del Alamo y don Antonio García Trevijano.

El capital social de la empresa gestora será repartido así: Organización Sindical, 50 por ciento; Federación de Asociaciones de la Prensa, 25 por ciento, y Asociación de la Prensa de Madrid, 25 por ciento.

Los términos exactos del contrato no han sido facilitados, y para darles a conocer el señor García Trevijano celebrará mañana por la tarde una rueda de Prensa.

Si está claro en el contrato que, dentro de la participación sindical, el personal actual de la empresa de «Madrid» estará representado por dos consejeros.

Las gestiones para la venta de cuan-

to componía «Madrid» habían comenzado ya, e incluso había sido vendida una linotipia, y hoy mismo el señor García Trevijano había recibido una oferta de compra de la totalidad de la empresa sin que haya sido facilitada información acerca de quiénes eran los posibles compradores.

Las gestiones para la reaparición de «Madrid» han durado ochenta días, y en el contrato se asegura al personal la garantía de continuidad en la misma situación laboral, e incluso manteniendo a don Miguel Angel Gozalo, subdirector, como director en funciones, y al administrador.

La empresa propietaria ha obtenido el canon del alquiler cifrado en los beneficios obtenidos durante el último año, así como nueve millones de pesetas, cantidad que cubre, aproximadamente, la mitad de los gastos producidos desde el cierre de «Madrid». La cifra de beneficios que ha de ser estimada como canon para el arrendamiento por año será fijada por un experto que designará don Lucio del Alamo.

El contrato tendrá una duración de año como mínimo, y a partir de ese mínimo quedará caducado cuando sea firme o revocada la Orden ministerial de cancelación que cerró el periódico el 25 de Noviembre de 1971.

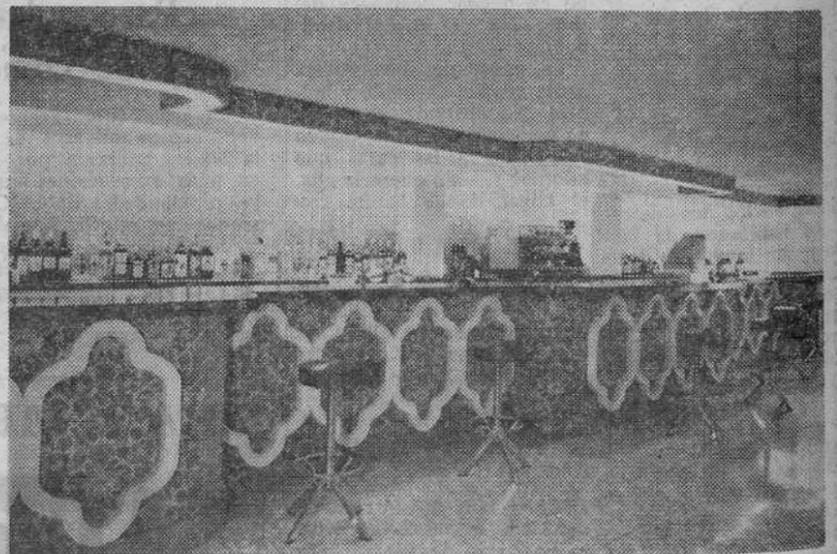
Lea usted siempre

## DIARIO DE BURGOS

EL LUNES

ABRIR SUS PUERTAS  
BAR-RESTAURANTE  
ROMER

JESUS MARIA ORDOÑO, 7  
BURGOS



Especialidad en tapas de picadillo y morcilla

Amplio comedor para: **PRIMERAS COMUNIONES, REUNIONES DE NEGOCIOS, BANQUETES, BODAS**

¡¡Esperamos su visita!!

¡¡Quedará satisfecho!!



LA SEÑORA

## DOÑA MATILDE PABLOS REVILLA

Falleció en el día de ayer, en la villa de Lerma, a los 80 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus hijos, Carmelo y Adela Redondo Pablos; hijos políticos, Gloria del Val y Aurelio Zabaco; nietos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia al funeral que tendrá lugar HOY, MIÉRCOLES, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, en la iglesia parroquial de SAN JUAN y acto seguido, a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Lerma, 9 de Febrero de 1972.